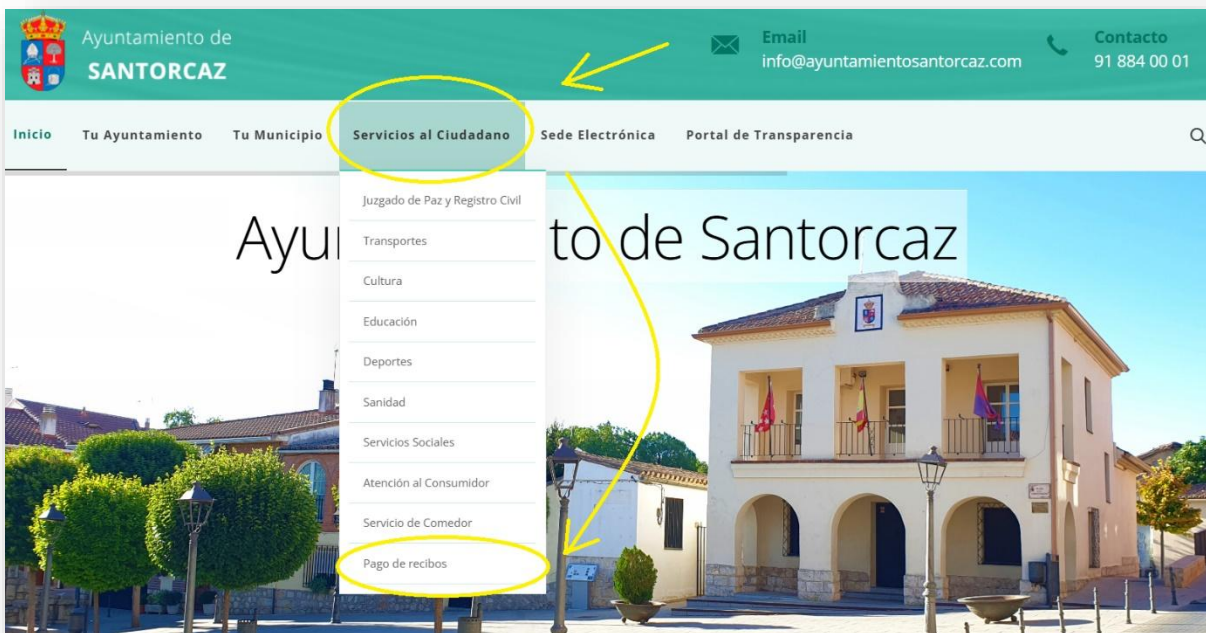




NOTA INFORMATIVA

PAGO DE RECIBOS ONLINE

El Ayuntamiento de Santorcaz, en su intención de hacer más accesible a los ciudadanos la administración electrónica y facilitarles el poder abonar sus recibos de impuestos o tasas sin tener que desplazarse, pone a disposición de los usuarios una pasarela de pago telemático, con acceso a través de la página web del Ayuntamiento <https://ayuntamientosantorcaz.com/> para que mediante el uso de su tarjeta de crédito o débito, puedan realizar los pagos cómodamente y sin coste alguno.



IDENTIFICAR PAGODATOS DEL PAGOCONFIRMACIÓN

Cómo continuar...

Identifique el código CPR y/o la entidad emisora en el aviso de pago en papel e introdúzcalo en los campos siguientes.

PAGO

(los encontrará en el documento de pago)
Sólo es obligatorio informar uno de ellos

C.P.R.: (07 núm.)

Emisora: (6/11 núm.)



Cód. Validación: 5XARRP7FP6Z3AAPTTRMRTWIECK5
Verificación: <https://santorcaz.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

